

CONVIVENCIA EN LA ESCUELA

[Nº 3 • Dic 06]

Herramientas de trabajo para el profesorado

escuela

■ Nº 1 • Octubre 2006

Modelo de convivencia democrática y comunitaria. Los 10 ámbitos de mejora.

❖ Florencio Luengo y Juan Manuel Moreno

■ Nº 2 • Noviembre 2006

RRI, elaboración de normas y consecuencias: Diagnóstico, Categorización y Priorización.

❖ Florencio Luengo y Paz Sánchez

■ Nº 3 • Diciembre 2006

La disrupción y la gestión del aula.

❖ Juan Carlos Torrego, e Isabel Fernández

■ Nº 4 • Enero 2007

Mediación en conflictos, y alumnado ayudante.

❖ Silvina Funes y Javier Moreno

■ Nº 5 • Febrero 2007

La conciliación y los acuerdos contractuales.

❖ Nina Santana y Jaime Mir

■ Nº 6 • Marzo 2007

Protocolización de los conflictos de aula y centro.

❖ Juan Carlos Torrego e Isabel Fernández

■ Nº 7 • Abril 2007

Protocolización de los conflictos familiares.

❖ Jose Antonio Luengo, y representación de CEAPA

■ Nº 8 • Mayo 2007

Protocolización de los conflictos sociales.

❖ Antonio Gamonal, María José Prieto

■ Nº 9 • Junio 2007

Otros conflictos y el entorno de los centros.

❖ Nina Santana y Paz Sánchez

La disrupción y la gestión del aula

❖ **COORDINADORES:** Juan Carlos Torrego e Isabel Fernández

1. Análisis de la disrupción

Uno de los retos que se plantean en estos momentos en el sistema educativo es la creación de procesos de aula donde impere la buena convivencia y el orden. Sin embargo, en las últimas décadas ha aumentado el sentir por parte del profesorado, y de la sociedad en general sobre la falta de motivación por aprender, y sobre todo de la proliferación de contextos de aula donde no existe un buen clima, e imperan las conductas indebidas y la falta de disciplina de algunos alumnos con el amparo y seguimiento del conjunto del alumnado.

La disrupción en el aula es un fenómeno complejo que a pesar de interpretarse en muchos casos como un hecho que recae en una serie de individuos, alumnos, es sin embargo un fenómeno interactivo. Así encontramos que en la búsqueda de mejoras del clima de aula hay que valorar y revisar aspectos referentes a la organización del aula, las estrategias de comunicación que se dan con cada profesor y grupo, los vínculos relacionales que se establecen entre los mismos, el ajuste curricular y las adaptaciones curriculares, las normas del aula y las rutinas que utiliza cada profesor en el desempeño de sus tareas.



La interrupción es un fenómeno que según Fernández (2006: 200) presenta las siguientes características:

- ▶ Se refiere a un **conglomerado de conductas inapropiadas dentro del aula**, tales como levantarse a destiempo, hablar cuando explica el profesor, etc.
- ▶ Supone que los objetivos educativos de las diferentes personas en el aula no convergen en un punto común; es decir, **los propósitos educativos iniciales del profesor no son compartidos y asumidos por todos los alumnos**.
- ▶ Retarda y en algunos casos **impide el proceso de enseñanza y aprendizaje**.
- ▶ Se convierte en un **problema académico**, pues no permite ampliar, ni reforzar los conocimientos debidos.
- ▶ Se interpreta como un **problema de disciplina** o mejor dicho de indisciplina en el aula.
- ▶ Su repercusión excede a los individuos sobre los que se centra la acción (alumno-profesor), porque produce mayor **fracaso escolar** en el grupo clase.
- ▶ Propicia un **clima de aula tenso** donde se crean malas relaciones interpersonales, tanto entre profesores y alumnos como entre los propios alumnos.
- ▶ Proporciona un **campo abonado** para la aparición y aumento del **maltrato entre alumnos**.
- ▶ **Separa, emocionalmente hablando, a profesores y alumnos** impidiendo en muchos casos planteamientos didácticos innovadores.

Como ejemplo podemos citar conductas tales como: levantarse del sitio sin pedir permiso, retar la autoridad del profesor, no traer materiales a clase y no querer seguir con la tarea, molestar a compañeros, preguntar para retardar la instrucción, tirar

El riesgo son los incidentes que retan la autoridad del profesor

tizas, etc., un sinnúmero de actos menores que provocan desazón y una grave dificultad para proseguir la marcha de la clase.

Esto a menudo es interpretado por el profesorado como rebeldía, falta de cooperación y de motivación de un alumno. Esta perturbación de la marcha de la vida escolar es claramente recurrente y se sitúa en el aula como lugar privilegiado. Como mantienen Torrego y Moreno (2003: 127) "el aula es el eje de la vida diaria de los centros escolares; en ella tienen lugar la mayor parte de las transacciones interpersonales; en ella ejercen fundamentalmente su profesión los profesores y en ella acceden los alumnos a lo que conocemos por currículum escolar explícito".

Los alumnos actúan así por diferentes razones. En algunos casos por aburrimiento o por necesidad de diversión, en otros como consecuencia de la sensación de fracaso y la dificultad de seguir la marcha de aprendizaje del grupo, lo que a veces acarrea una sensación de vacío y sinsentido que produce una falta de motivación. En otras ocasiones puede ocurrir para llamar la atención del profesor o de sus propios compañeros y compañeras, o por múltiples causas. Cada caso y circunstancia suelen ser un producto multifactorial de elementos personales, grupales y sociales.

Ahora bien, la interrupción de baja intensidad es atendida en la interacción del aula con estrategias propias en función del contexto,

ejemplo: gestos, llamadas de atención, soslayando el incidente, cambiando de actividad, acercándose al territorio donde se producen los hechos, etc. Estrategias todas ellas propias del profesor como profesional y guía de la actividad. Sin embargo, el gran riesgo son los incidentes repetitivos y de mayor calado que se producen en el aula que retan la autoridad del profesor, minan su autoestima y significan una dificultad al abordarlo e interpretar el sentido y el mensaje que quieren comunicar.

2. ¿Qué es una conducta inadecuada?

Un primer problema que solventar es acordar qué es y qué no es inadecuado, pues de ahí se derivan las consecuencias que se han de implementar de forma consistente y coherente. Muchos profesores interpretan esta pregunta a través de la elaboración de normas que marquen definitivamente las conductas inapropiadas. Se puede llegar a precisar que es inadecuado aquello que moleste al profesor. Sin embargo, en la interacción del aula, cada profesor mantiene rutinas que estructuran la clase, en definitiva formas de proceder propias que a menudo son también elementos normativos que los alumnos deben respetar. De ahí la importancia de crear un marco de discusión del conjunto de profesores que instruye en determinados niveles educativos: último ciclo de Educación Primaria, primer ciclo de Educación Secundaria, ESO, o en Bachillerato, dado que cada tramo educativo, además de cada asignatura, se establecen tratamientos metodológicos específicos y propicios para ese tramo en particular.

Hay que preguntarse dentro de un marco de sentido común, qué es lo esencial, qué es lo importante y cómo podemos responder de forma coherente, coordinada y cohesionada dentro de un claustro ante las conductas inadecuadas. Ésta no es una tarea sencilla y a menudo crea tensiones en el seno de los claustros dado que los profesores entienden que se coarta su libertad personal a la hora de dar clase. Por el contrario encontrar estos puntos de encuentro y promover un estilo personal de centro al abordar los conflictos a largo plazo generará más satisfacción y bienestar.

Para establecer un consenso sobre lo que se consideran conductas inadecuadas, así como las posibles medidas a adoptar se pueden utilizar instrumentos como el que presentamos a continuación.

Hay que preguntarse qué es lo esencial y cómo responder de forma coherente y coordinada

Comportamiento	1	2	3	4	Medida
En cuanto a las normas					
Llegar tarde a clase Pedir salir al lavabo continuamente					
Faltar de clase Fumar en las aulas					
Pintar en las mesas o paredes Tirar cosas por la clase					
Pintar el cuaderno o el libro Llevar indumentaria estrafalaria					
Consumir golosinas u otro tipo de comida Juego de cartas, radiocasetes					
Desordenar mobiliario Juguetear					
Comer en clase Ruidos, gritos en clase Falta de orden a la salida o entrada a la clase					
En cuanto al respeto al profesor					
Hablar cuando habla la profesora/profesor No acatar las órdenes del profesor					
Levantarse de su sitio sin permiso Guardar las cosas antes de tiempo sin permiso					
Amenazar a un profesor Pegar al profesor					
En cuanto a la relación con sus compañeros					
Pelearse con un compañero Reírse de un compañero o de la profesora					
Quitar cosas a un compañero Insultar a un compañero en clase					
Dar collejas a un compañero o similares Hacer gestos o gesticulaciones jocosas					

3. Conducta del profesorado y disrupción

Es indudable que el liderazgo en el aula ha de tenerlo el profesor, éste marca el ritmo, los contenidos, organiza el espacio y el tiempo, y supervisa el buen funcionamiento de la actividad. Si bien cada profesor es único y por lo tanto hay diferentes formas de aproximarse al aula y a las materias. A pesar de ello, las diferentes investigaciones apuntan a ciertos rasgos en la forma de actuar debido a las materias que se imparten y a las propuestas metodológicas que se lleven a cabo. No existe un estilo docente que sea necesariamente mejor que otro, si bien existen estilos de comunicación y de interacción que tienen consecuencias diferenciadas y que es importante conocer.

Hay profesores que no manifiestan grandes dificultades al impartir clase, y otros que por el contrario de forma repetida y a veces constante, se enfrentan a conflictos y episodios de falta de disciplina por parte de los alumnos. También ocurre que ciertos alumnos se comportan de forma inadecuada con ciertos profesores o en ciertas clases y no tanto en otras. En definitiva hay elementos de actitudes, comportamientos y destrezas de los profesores que actúan de elemento disuasorio ante la disrupción, o por el contrario pueden favorecer la actitud hostil e indisciplinada de cierto alumnado. Por lo que existen factores relacionados con las relaciones interpersonales que se crean en el aula, que están directamente relacionadas no sólo con la personalidad y forma de abordar la marcha de la clase de un profesor sino

también con su estilo personal de control y manejo del aula, su estilo docente y las interacciones que se produzcan en los procesos de aula.

Destacan en este sentido los estudios realizados sobre los estilos de interacción de los profesores (Brekelman, Levy y Rodríguez, 1993), en los que han intentado analizar los comportamientos docentes clasificándolos sobre dos parámetros; la proximidad entre profesor alumno, y la gestión de la influencia al enseñar. La proximidad se basa en el grado de cooperación y relación interpersonal que establecen con los alumnos, y la influencia refleja quién y cómo controla la comunicación en el aula.

Evidentemente estos diferentes estilos docentes, tienen repercusiones en el aprendizaje del alumnado, y están directamente vinculados con los estilos personales de afrontar la interacción del aula. Si bien es casi imposible que se dé un profesor que únicamente ponga en práctica sólo uno de estos estilos, a menudo tenderá hacia uno de ellos si bien podrá tener clases o momentos en los que actúe desde otro modelo diferente al habitual.

Los estudiantes entendían en estos estudios que sus mejores profesores eran unos líderes fuertes, amigables, comprensivos y menos inseguros e insatisfechos, utilizando los partes mucho menos que otros. Usualmente les dejaban más responsabilidad y libertad. Por el contrario los peores profesores se les percibía como menos cooperativos y se situaban en posiciones de oposición u oponente. En general los



Cada profesor es único y hay diferentes formas de aproximarse al aula

Los estilos
de comunicación
e interacción
del profesor
pueden favorecer
o atenuar
la disrupción
en el aula

alumnos responden mejor a comportamientos amigables y comprensivos que a conductas estrictas de liderazgo.

La cualidad que más valoraban en un profesor era el nivel de proximidad y no tanto el de dominio. Sin embargo, los profesores son percibidos por los alumnos como dominantes y cooperadores a la vez. Por lo que el buen profesor se basa en una mezcla de cooperador con dominio. Por el contrario, los peores profesores eran aquellos que se engloban dentro de las categorías, represivo, inseguro-tolerante y agresivo-inseguro. El primero por ser tremendamente estricto y duro y los dos últimos, que a menudo se asociaba a profesores recién entrados en la profesión, debido a la dificultad de aprender en una clase donde predomina el desorden.

Podemos seguir analizando los comportamientos docentes más eficaces para la gestión del aula para ello nos servimos de las aportaciones de De Vicente (2006), obtenidas a partir de una consulta realizada a sus alumnos. Aquí reconocemos un conjunto de recursos en la interacción que los alumnos aprecian especialmente en el profesorado, que son:

- a) que el profesor sea auténtico, es decir, que exprese con sinceridad y eficacia lo que siente;
- b) que el ambiente socioemocional del aula sea positivo de tal modo que cada alumno entienda que tiene un lugar adecuado y propio en el seno del grupo clase que le permita obtener éxito en la tarea que se propone;
- c) la reciprocidad, es decir que aceptando los roles diferenciales entre profesor y alumno, las relaciones humanas en el aula estén basadas en la multidireccionalidad, la horizontalidad y simetría entre el profesorado y el alumnado;
- d) contar con recursos para manejar las situaciones conflictivas tratando de no sobredimensionarlas;
- e) que las expectativas sean positivas respecto a los alumnos y sus posibilidades de progreso;
- f) que sea persuasivo en el sentido de transmitir una visión apasionada sobre aquello que se enseña;
- g) favorecer la participación del alumnado en el aprendizaje, ya que en la medida

que el alumno está informado o pueda influir sobre el programa docente, se establecerá un mayor nivel de vinculación del mismo con la tarea escolar.

En consecuencia entendemos que si bien existe una responsabilidad por parte del alumno disruptivo en el cambio de actitud y de comportamiento dentro y fuera del aula, también es conveniente comprender que el profesor es importante y su papel en la gestión de los conflictos que se derivan de esa situación tensa y desajustada es esencial para su consecución favorable o no. El profesor cuenta con un gran poder para establecer los límites, y las pautas de

conducta y trabajo en el seno del aula. Este poder se dirige a promover un buen clima social cuando la actuación consiste en el modelado positivo de la comunicación, y el uso de la autoridad legítima.

El profesor experimentado maneja y despliega un conjunto de trucos, estrategias, procesos, actividades, etc., las cuales ha interiorizado y aplica según el contexto, el tipo de alumnado y la propuesta curricular. Este conocimiento es tanto parte de la experiencia profesional como de sus destrezas personales, si bien siempre hay cabida para aprender nuevos recursos que amplíen el repertorio de los docentes.



Las expectativas sobre el progreso de los alumnos han de ser positivas

Los alumnos responden mejor
a comportamientos amigables
y comprensivos que a conductas
estrictas de liderazgo

Conductas del profesorado que pueden favorecer la interrupción

- No llegar a tiempo.
- Salir antes.
- Falta de respeto al alumnado.
- No llevar la clase preparada.
- No propiciar la participación.
- Magnificar los fracasos del alumnado.
- Invisibilidad del éxito.
- Atención selectiva.
- Hablar por el móvil.
- Expulsar de clase.
- No escuchar.
- No ser objetivo al resolver conflictos.
- No pedir nunca disculpas.
- No llamar a los chicos por su nombre.
- Tener al alumnado en la misma disposición toda la clase.

Conductas del profesorado que favorecen que se atenúe la aparición de la interrupción

a. Hace buen uso del elogio (1)

- Ser sencillo y directo (dicho con voz natural, sin efusiones ni aspavientos).
- Manifestarse con un estilo directo y declarativo (eso está muy bien, nunca había pensado en eso).
- Especificar lo conseguido, reconocer el esfuerzo, atención o perseverancia notable.
- Ser variado.
- Estar respaldado por la adecuada comunicación no verbal.
- Evitar enunciados ambiguos (hoy has estado realmente bien).
- Expresarse, por regla general, en privado.

(1) Tomado de Ainscow (2001)

b. Favorece la acogida y valora al alumnado

- Llama por el nombre de pila a los alumnos.
- Establece contacto visual con los alumnos durante la clase.
- Emplea el humor en sentido positivo.
- Pasea por el aula y se acerca a todos los alumnos.
- Reconoce la propiedad de las ideas de los alumnos.
- Responde positivamente a las respuestas incorrectas, señalando las partes correctas.
- Se opone a las agresiones verbales entre alumnos.
- Cuando los alumnos empiezan a moverse de un sitio a otro permite descansos cortos.
- Organiza descansos cuando decae la energía de los alumnos.
- Transmite una sensación de entusiasmo al presentar las tareas.
- Utiliza anécdotas, digresiones o ambas cosas en relación con la tarea.
- Atribuye los éxitos de los alumnos a sus esfuerzos.
- Especifica lo que hayan hecho los alumnos para alcanzar el éxito.
- Especifica qué resultado espera del alumno en las tareas.
- Acepta los propios errores y responde apropiadamente a las críticas justificadas por parte de los alumnos.
- Reconoce las diferencias personales, tales como el caso de alumnos con necesidades especiales, minorías étnicas, problemas conductuales.
- Transmite una sensación de entusiasmo al presentar las tareas.

c. Construcción adecuada de reglas de convivencia

- La regla debe de ser necesaria.
- La regla debe de ser razonable.
- La regla debe ser sencilla y clara.
- Siempre que se pueda debe expresarse en forma positiva.
- La regla debe de ser adecuada a los niveles de desarrollo cognitivo y social de los alumnos.

Conectar las buenas prácticas con las actuaciones ante problemas concretos de disrupción en el aula

Conducta	Actuación
Amenazar, agresión física o verbal al docente o compañero.	Utilizar el protocolo de medidas urgentes ante situaciones de violencia grave.
No acatar órdenes, instrucciones, quejarse de la tarea.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recordar al alumno las normas pactadas por el conjunto de la clase y las consecuencias derivadas de su incumplimiento. 2. Recordar los acuerdos metodológicos consensuados o informados. 3. Se trata de cortar la situación cuanto antes. Hay que justificar lo menos posible y siempre que sea posible hacer referencia a las normas. 4. Utilizar estrategias persuasivas de control y manejo del profesor, equipo docente. 5. Utilizar las estrategias persuasivas de control y manejo de aula de centro. Aumentando paulatinamente la intensidad del tratamiento de las medidas de intervención.
No traer libros y material escolar. No sacar los libros y disponerse a seguir la clase.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Preguntar el motivo. 2. Opciones posibles priorizadas: <ol style="list-style-type: none"> a) sentarle para compartir con un compañero el material b) aportarle nosotros el material c) darle un material alternativo d) que no haga nada y citarle para hablar en otro momento 3. Seguir el protocolo de "Propuestas metodológicas y de control y manejo de aula" adoptado en el centro.
Uso del teléfono móvil, comer, fumar, utilizar el juegos electrónicos.	Son conductas que no pueden ser aceptadas ya que impiden el normal desarrollo de las clases al tiempo que suponen una falta de respeto en el contexto de aula.

Para saber más

- Ainscow y otros (2001): *Crear condiciones para la mejora del trabajo en el aula. Manual para la formación del profesorado*. Narcea/Unesco, Madrid.
- Brekelmans, M., Levy J. y Rodriguez, R. (1993): A typology of teacher communication style. En Wubbels, T y Levy, J (eds); *Do you know how you look like?*. London. Falmer Press pp 47-55
- Fernández, I. (2001): El profesor en el aula. Cómo mejorar la práctica docente. En Fernández, I. (Coord.): *Guía para la convivencia en el aula*. Madrid. Escuela Española.
- Torrego J.C. Y Moreno J.M. (2003): *Convivencia y disciplina en la escuela: el aprendizaje de la democracia*, Madrid, Alianza ensayo.
- Fernández, I. (2006): Haciendo frente a la disrupción en Torrego J.C. Coord., *Modelo integrado y tratamiento de conflictos*. Barcelona. Grao.

escuela Director: Pedro Badía. Redacción: Soledad Arribas, Paloma Artero, Rocío Felipe, José Ortigosa, María Vieites
C/ Orense, 16, 28020 Madrid • Teléfono: 91 418 62 96 • Fax: 91 556 68 82 • <http://www.infoescuela.com> • escuela@praxis.es

Servicio de Atención al Cliente: C/ Collado Mediano, nº 9. 28230 Las Rozas (Madrid). Teléfono: 902 250 510. Fax: 902 250 515. educación@praxis.es

Edita: WOLTERS KLUWER ESPAÑA, S.A. <http://www.praxis.es>. Consejero Delegado: Salvador Fernández. Director General: Eduardo García. Directora de Publicaciones: Carmen Navarro. Directora de Marketing: Patricia Rubia. Director de Publicidad: Antonio Aguayo.

Maquetación: Mayte Martín. Impresión: Grefol, S.L. ISSN: 1886-9572. Depósito Legal: M-41106-2006.

Coordinadores Generales de Convivencia en la Escuela: Juan Manuel Moreno Olmedilla, Juan Carlos Torrego Seijo, Paz Sánchez Pérez, Nina Santana Dumpierre, Florencio Luengo Horcajo.

Proyecto Atlántida: Centro Profesorado. Avda. Ángel Guimera s/38204 San Cristóbal de La laguna. Santa Cruz de Tenerife www.proyecto-atlantida.org

escuela no se identifica necesariamente con las opiniones y criterios expresados por sus colaboradores, ni devuelve ni mantiene correspondencia sobre originales no solicitados. Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida, ni en todo ni en parte, ni registrada en, o transmitida por, un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia o cualquier otro, sin permiso previo del editor.

